

PO R Quanto tengo mandado a don Tomas Tamayo de Vargas, mi Chronista mayor de las Indias, escriua en Latin una historia Ecclesiastica de a aquellas Prouincias dentro de tres años: y porque para poderlo hazer con la claridad, certeza y ajustamiento a la verdad, se necessita de particulares aduertencias, y relaciones de todo lo sucedido desde su descubrimiento. Y para que se execute con toda precision, he tenido por bien de dar la presente: por la qual ordeno, y mando a mis Virreyes, Presidentes, Audiencias, y Gouvernadores de mis Indias Occidentales, y Islas a ellas adjacentes, y ruego y encargo a los muy Reuerendos, y Reuerendos in Christo Padres Arçobispos, y Obispos de las Iglesias Metropolitanas, y Cathedrales dellas, y encargo a sus Cabildos Ecclesiasticos, Vniuersidades, y Superiores de las Religiones de las dichas Prouincias, q̄cada vno por su parte, cometan a personas particulares, doctas y inteligentes, recojan todos los papeles, y relaciones q̄ se pudieren hallar, de que se pueda tomar la luz, y noticia de los successos y cosas q̄ han passado desde su descubrimiento hasta agora, con tanto ajustamiento y claridad como es menester para tan importante materia, que ha de llegar a tantas manos. Y para que lo puedan hazer con menos trabajo, van con esta mi Cedula Aduertencias particulares, firmadas de mi infrascripto Secretario, por dōde se podrán guiar, para el mejor acierto de lo q̄ se pretende. Todo lo qual encargo a los vnos y a los otros procuren se execute con la breuedad que es menester, para que el dicho Chronista pueda acabar la obra con la que se desea: y que las relaciones y papeles vengan autenticas, q̄ en ello me darè por bien seruido, y de q̄ cada vno me dè luego auiso del recibo deste despacho, y de lo que en su conformidad se hiziere. Fecha en *madrid* a *veinte* *uno* de *diciembre* de mil y seiscientos y treinta y cinco años.

Yo el Rey

Por mandado del Rey nuestro Señor
Don Juan Ruiz de Alarcón

Para que en las Indias se saquen relaciones de lo sucedido en ellas desde su descubrimiento, y se embien para la historia Ecclesiastica, que se ha mandado escribir en Latin.

Four large, ornate handwritten signatures in brown ink, arranged horizontally across the top of the page.

Main body of the document containing several paragraphs of text, which is extremely faded and difficult to read. The text appears to be a formal letter or report.

Jesus III

Text at the bottom of the page, including a signature and a date, which is also very faded.